

Expediente: AL/TPE/0765/2007 (FECHA SOLICITUD: 18/07/2007)
Entidad: CONSTRUCCIONES ROMERO PINTOR, S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO

Expediente: AL/TPE/0770/2007 (FECHA SOLICITUD: 06/07/2007)
Entidad: ESTEBAN MARTINEZ IMBARATO
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO

Expediente: AL/TPE/0779/2007 (FECHA SOLICITUD: 19/07/2007)
Entidad: ALARCART ALMERIA, S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO

Expediente: AL/TPE/0832/2007 (FECHA SOLICITUD: 10/07/2007)
Entidad: EVA HERRERA GONZALEZ
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO

Expediente: AL/TPE/0838/2007 (FECHA SOLICITUD: 27/07/2007)
Entidad: CECILIO MIRAS GARCIA
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO

Expediente: AL/TPE/0846/2007 (FECHA SOLICITUD: 31/07/2007)
Entidad: TECNOLOGÍA DEL CEMENTO, S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO

Expediente: AL/TPE/0861/2007 (FECHA SOLICITUD: 25/07/2007)
Entidad: LA PAELLA VALENCIANA, S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO

Expediente: AL/TPE/866/2007 (FECHA SOLICITUD: 27/07/2007)
Entidad: GRUPO ELECTRO-MEYRAS, S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO

Expediente: AL/TPE/0898/2007 (FECHA SOLICITUD: 31/07/2007)
Entidad: CALZADOS SCARPI ALMERIA, S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO

Expediente: AL/TPE/0936/2007 (FECHA SOLICITUD: 31/07/2007)
Entidad: RADICAL SHOES, S.C.A.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO

Expediente: AL/TPE/0974/2007 (FECHA SOLICITUD: 31/07/2007)
Entidad: CATURRI ALMERIA, S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO

Expediente: AL/TPE/0978/2007 (FECHA SOLICITUD: 31/07/2007)
Entidad: JUAN ELADIO VICENTE GUZMÁN
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO

Expediente: AL/TPE/1005/2007 (FECHA SOLICITUD: 31/07/2007)
Entidad: INVERNUELO, S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO

Expediente: AL/TPE/1011/2007 (FECHA SOLICITUD: 30/07/2007)
Entidad: CONSTRUCCIONES PENTA EJIDO, S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO

Expediente: AL/TPE/1031/2007 (FECHA SOLICITUD: 30/07/2007)
Entidad: FRANCO ARQUITECTURA, S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO

Expediente: AL/TPE/1039/2007 (FECHA SOLICITUD: 27/07/2007)
Entidad: COTO TOUR A Y J.S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO

Almería, 27 de mayo de 2010.- La Directora, Francisca Pérez Laborda.

ANUNCIO de 15 de junio de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de la resolución de reintegro de la subvención no justificada y concedida por acción formativa de formación para el empleo del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar la resolución de reintegro de la subvención no justificada y concedida por acción formativa de formación para el empleo del expediente 11/2005/J/242 C1, dado que las notificaciones personales realizadas han resultado infructuosas.

Para conocer el texto íntegro del acto podrá el interesado comparecer, en el plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, núm. 6, 2.ª planta, de Cádiz.

Acto notificado: Resolución reintegro subvención expediente 11/2005/J/242 C1.

Beneficiario: Inoxidables Cádiz, S.L.

Último domicilio: C/ De la Unión, 33, 11130, Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Cádiz, 15 de junio de 2010.- El Director, Juan Bouza Mera.

ANUNCIO de 9 de junio de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, mediante el que se publica resolución de reintegro a la entidad que se cita, al haber resultado infructuosos los intentos de notificación relativos a expedientes de Formación Profesional Ocupacional.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica:

Entidad: Clínica Salus Benalmádena.

Núm. de expediente: 29-2008/J/027. Curso 29-4.

Dirección: C/ Occidente, s/n.

Localidad: 29630-Benalmádena-Málaga.

Contenido del Acuerdo: Resolución de reintegro por importe de 34.296,30 € de principal, más 4.185,43 € en concepto de intereses de demora.

El reintegro deberá efectuarse en cualquier entidad de crédito y ahorro colaboradora en la gestión recaudatoria de la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante el modelo 046, en el siguiente plazo voluntario:

a) Si el acuerdo de reintegro se notifica entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

b) Si el acuerdo se notifica entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.